

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	NUM.	ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
Dirección de Cuencas Hidrológicas.	1	Recibe de las estaciones hidroclimatológicas operadas por las CILAs, el Reporte Mensual de Actividades con los datos hidrométricos, climatológicos.	Esta información se recibe en forma mensual.
Subdirección de Hidrometría.	2	Revisa el Reporte Mensual de Actividades y turna junto con los datos hidrométricos y climatológicos a la Subdirección de Hidrología.	
Estación Hidroclimatológica	3	Recibe la información y las gráficas de aparatos registradores y verifica los datos recibidos, de cada una de las estaciones hidroclimatológicas .	Los reportes mensuales se vacían en la base de datos respectiva, se imprimen y se archivan.
	4	Revisa los aforos remitidos en las formas "112-16", verificando que los datos obtenidos en las tablas de velocidades para molinetes y las operaciones aritméticas estén bien calculadas según las disposiciones de la Comisión Nacional del Agua.	Cada molinete es caracterizado en el laboratorio de la Comisión Nacional del Agua, donde se obtiene la tabla de la curva de velocidades.
	5	Llena la forma "Resumen de Aforos" (112-10) con los datos revisados y/o corregidos.	Si algún cálculo está incorrecto, se corrige hasta obtener el gasto calculado.
	6	Verifica que las formas de cálculo de sedimentos (112-20) estén llenadas con los datos requeridos y fidedignos.	En caso de existir errores los corrige.
	7	Corrige los datos de los aforos que haya rectificado.	
	8	Revisa los cálculos aritméticos del análisis por peso y por volumen.	Corrige en caso de encontrar errores.
	9	Revisa las gráficas de Limnígrafo.	
	10	EXISTEN GRÁFICAS DE LIMNIGRAFO Revisa que estas gráficas estén bien trazadas, legibles y continuas.	
	11	NO EXISTEN GRÁFICAS DE LIMNIGRAFO Continúa con la actividad No. 17.  SI ESTÁN CORRECTAS LAS GRÁFICAS	

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	NUM.	ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
	12	Compara la forma "Lectura de Escalas" (212-4) con las gráficas de limnógrafo enviadas, de manera que exista concordancia entre ambos registros.	
		<u>EXISTEN DIFERENCIAS</u>	
	13	Marca y anota la observación pertinente en las gráficas y formas (212-4).	
		<u>NO EXISTEN DIFERENCIAS</u>	
	14	Coloca en cada gráfica de limnógrafo el sello de la SRE y anota a máquina en los espacios correspondientes los siguientes datos: - Nombre de la estación. - Corriente, año, mes, día, hora. - Lectura de escala en que fue puesta y retirada la hoja. - Tipo de aparato que realizó el trazo.	
	15	Marca en cada una de las gráficas de limnógrafo, los aforos y muestreos de sedimentos que se hicieron en el período que abarca cada gráfica, anotando el número de aforo correspondiente y las escalas respectivas a cada aforo. Continúa en la actividad No. 18.	
	16	Traza en el formato (212-173) el hidrograma del mes que sustituye a las gráficas de limnógrafo, en base a las formas 212-4 de lecturas de escala del mes, y anota los datos de la estación; corriente, mes y año en el recuadro.	
	17	Marca en el hidrograma anterior los aforos y muestreos de sedimentos (si existen del mes).	
	18	Revisa que la forma mensual de observaciones climatológicas (212-50) esté llenada con los datos requeridos, corrige en caso necesario.	
	19	Calcula las operaciones aritméticas efectuadas, corrige en caso necesario.	
	20	Revisa que los fenómenos meteorológicos y las observaciones hechas estén correctamente anotadas, corrige en caso necesario.	

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	NUM.	ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
	21	Revisa si existen gráficas de pluviógrafo.	
		<u>NO EXISTEN GRÁFICAS DE PLUVIÓGRAFO</u>	
	22	Continúa en la actividad No. 25.	
		<u>EXISTEN GRÁFICAS DE PLUVIÓGRAFO</u>	
	23	Revisa que estas gráficas estén bien trazadas, sean legibles y continuas.	
		<u>NO APRUEBA EL TRAZO DE LAS GRÁFICAS</u>	
	24	Desecha las gráficas y continúa en actividad No. 28.	
		<u>APRUEBA EL TRAZO DE LAS GRÁFICAS</u>	
	25	Compara el registro de las gráficas del pluviógrafo con los registros del pluviómetro hechos en la forma (212-50).	
		<u>ENCUENTRA DIFERENCIAS NOTABLES</u>	
	26	Anota observaciones pertinentes o hace las correcciones necesarias.	
		<u>NO ENCUENTRA DIFERENCIAS NOTABLES</u>	
	27	Coloca en cada gráfica de pluviógrafo el sello de esta dependencia, anota en los espacios correspondientes el nombre de la estación, su ubicación, mes, día y hora en que fue puesta y retirada la gráfica, así como el año que corresponda y el tipo de aparato que realizó el trazo.	
	28	Revisa si existen gráficas de higrómetro, que estén legibles y continuas, en su caso.	
		<u>NO APRUEBA LAS GRÁFICAS</u>	
	29	Desecha las gráficas de higrómetro. Continúa en la actividad No. 35.	
		<u>APRUEBA EL TRAZO DE LAS GRÁFICAS</u>	
	30	Compara el registro de la gráfica de higrómetro con los registros directos del termómetro de la forma 212-50.	
		<u>ENCUENTRA DIFERENCIAS NOTABLES</u>	
	31	Anota las observaciones pertinentes y hace las correcciones necesarias.	

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	NUM.	ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
		<u>NO ENCUENTRA DIFERENCIAS NOTABLES</u>	
	32	Coloca en cada una de las gráficas de higrómetrografo, el sello de la SRE y anota en los espacios correspondientes, el nombre de la estación, su ubicación, mes, día, y hora en que fue colocada y retirada, así como el año y tipo de aparato utilizado.	
	33	Recopila las formas corregidas, las del reciente llenado y las gráficas de los aparatos registradores ya revisadas y las turna a la correspondiente Subdirección Técnica para las Cuencas Internacionales.	
Subdirección de Hidrología.	34	Recibe y revisa de cada estación, el paquete de formas y gráficas corregidas.	Esta información la recibe mensualmente.
	35	Llena el formato de "Incidencias encontradas en la verificación de datos y gráficas remitidos (CILA Hidrom. 60/87)" en original y dos copias, y distribuye de la siguiente forma: - Original: Estación hidrométrica correspondiente. - 1a. Copia: Dirección Técnica, para su conocimiento. - 2a. Copia: Archivo.	
	36	Captura los datos de las formas "Resumen de Aforos" (212-10), "Lectura de Escala" (212-4), "Cálculo de Sedimentos" (212-20) (si hay) "Observaciones Climatológicas" (212-50) e imprime en original y 4 copias y turna al Área de Hidrometría para su revisión.	
Unidad de Hidrometría, Cálculo y Radiotransmisión	37	Recibe paquete de gráficas y datos impresos, y revisa posibles errores de captura.	
		<u>NO APRUEBA CAPTURA DE DATOS</u>	
	38	Regresa a la actividad No. 37	
		<u>APRUEBA CAPTURA DE DATOS</u>	
	39	Separa paquetes de datos de las estaciones y los turna a la Dirección de Cuencas Hidrológicas.	
Dirección de Cuencas Hidrológicas	40	Recibe y revisa los datos hidrométricos de las estaciones.	
	41	Firma de autorizado los datos hidrométricos de las estaciones.	
		FIN DEL PROCEDIMIENTO	

